

“Fuimos engañados”: vecinos de Las Dunas rechazan proyecto habitacional

Se están organizando contra la construcción de 52 viviendas sociales en terrenos que, según afirman, fueron destinados a área verde.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidersonsanantonio.cl

Engañados. Así dicen sentirse los vecinos del sector Las Dunas tras enterarse de la construcción de un conjunto habitacional impulsado por el Serviu en terrenos que, según afirman, habían sido considerados como área verde. La comunidad está organizándose y celebrando reuniones periódicas para evaluar los pasos a seguir.

Sabino Cornejo, quien actúa como vocero, aseguró que en reiteradas ocasiones solicitaron que el espacio se destinara a un centro para adultos mayores, un consultorio, una cancha deportiva o una oficina de seguridad, pero sus peticiones fueron rechazadas con el argumento de que el terreno estaba bajo el nivel del mar y no era apto para construcciones.

SORPRESA

El líder vecinal relató que la comunidad solo supo

del proyecto cuando fue presentado en una reunión con la municipalidad, en la que se les mostró la planificación de los edificios y las casas sociales. “Nos sentimos pasados a llevar porque nunca nos informaron. Vinieron a mostrarnos el proyecto cuando ya estaba decidido, sin darnos la oportunidad de opinar o plantear nuestras inquietudes. Sentimos que fuimos engañados”, afirmó.

Otro de los puntos que preocupa a los vecinos es la capacidad del sector para soportar el aumento de habitantes. Según Cornejo, los sistemas de alcantarillado ya no dan abasto y la llegada de 60 nuevas familias podría generar un colapso. “Los acueductos de esta población tienen más de 60 años, ya no soportan más carga, y ahora pretenden agregar aún más sin reforzar la infraestructura”, advirtió.

ACCIONES

Frente a esta situación,



REFERENCIAL

LOS VECINOS ESPERAN QUE LAS AUTORIDADES LES DEN EXPLICACIONES.

los vecinos decidieron solicitar reuniones con el alcalde de San Antonio, Omar Vera Castro, y con representantes del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) para exigir explicaciones sobre la aprobación del proyecto y bus-

car alternativas que no afecten la calidad de vida en el sector. También comenzaron a organizarse para presentar formalmente sus observaciones ante las autoridades comunales y regionales, con el fin de evitar que la

construcción avance sin considerar sus demandas.

PROYECTO

El proyecto en cuestión, impulsado por Serviu y presentado en enero al Concejo Municipal, busca mitigar el déficit habita-

cional en San Antonio con la construcción de 52 viviendas en el sector de Las Dunas.

La iniciativa, enmarcada en el Fondo Solidario de Vivienda DS-49, contempla dos edificios de cinco pisos con un total de 40 departamentos, además de 12 viviendas individuales. También considera la habilitación de espacios comunitarios, estacionamientos y unidades adaptadas para personas con movilidad reducida.

El terreno donde se emplazará el conjunto habitacional se ubica en la calle Luis Uribe y es de propiedad fiscal, cedido a Serviu en 2022 con la condición de que su destino fuera habitacional. Según lo informado en el concejo, el anteproyecto obtuvo aprobación de la Dirección de Obras Municipales de San Antonio el 17 de diciembre de 2024, con una vigencia de un año para avanzar en los trámites técnicos previos a su ejecución.

Las familias beneficiarias de este proyecto provienen del campamento Tejas Verdes, donde algunas esperan por más de una década una solución habitacional definitiva. 🏠